



Aviso

SE LES INFORMA A LAS Y LOS PARTICIPANTES DEL **TERCER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN DEL AÑO JUDICIAL 2023-2024, PARA LAS DESIGNACIONES DE PERSONA ACTUARIA DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA (CIVIL, FAMILIAR TRADICIONAL Y ORAL Y MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL) DEL CUARTO Y QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**

QUE DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 78 BIS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, 110 Y 125 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO LA BASE VIGÉSIMA CUARTA DE LA CONVOCATORIA A LAS Y LOS SERVIDORES JUDICIALES PARA PARTICIPAR EN EL TERCER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN DEL AÑO JUDICIAL 2023-2024, PARA LAS DESIGNACIONES DE PERSONA ACTUARIA DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA (CIVIL, FAMILIAR TRADICIONAL Y ORAL Y MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL) DEL CUARTO Y QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, **APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES QUE PASAN A LA TERCERA ETAPA DEL TERCER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN DEL AÑO JUDICIAL 2023-2024, PARA LAS DESIGNACIONES DE PERSONA ACTUARIA DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA (CIVIL, FAMILIAR TRADICIONAL Y ORAL Y MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL) DEL CUARTO Y QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SE ESTABLECE EN LA DÉCIMA NOVENA DE LA CITADA CONVOCATORIA, A REALIZARSE EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024, SEA REPROGRAMADA PARA FECHAS PRÓXIMAS.**